



2015 Año de José María Morelos y Pavón

ACTA NO.094/2016

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LA REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR LA LICDA. NALLELY M. MORENO OLIVARES DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS INTERNOS Y EL C.FELIPE ORLANDO SANSORES CONTRERAS REP. LEGAL DE CDA PENÍNSULA, S.A. DE C.V. SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO, QUE SE ENCUENTRA AMPARADO EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 049/2016

FECHA: 05 DE JULIO DE 2016

CONCEPTO: ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA.

PROVEEDOR: CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LICDA. NALLELY M. MORENO OLIVARES.

CARGO: DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS INTERNOS.

DEPENDENCIA: OFICINA DEL GOBERNADOR-JEFATURA DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR.

RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016

TOTAL: \$ 328,900.00

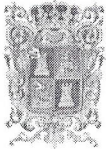
CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	VEHICULO	CAMIONETA FORD RANGER XL DOBLE CABINA GASOLINA A/A 2017. CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: INTERIOR: AIRE ACONDICIONADO MANUAL, ASIENTOS DELANTEROS INDIVIDUALES Y TRASEROS TIPO BANCA, AUDIO AM/FM 4 BOCINAS, CONSOLA CENTRAL, 3 TOMAS DE CORRIENTE DE 12V (2 PANELES DE INSTRUMENTOS Y 1 EN LA PARTE TRASERAS DE LA CONSOLA). EXTERIOR: BEDLINER, GANCHOS DE SUJECCIÓN DE CARGA EN INTERIOR DE CAJA PICK UP, DEFENSA DELANTERA EN NEGRO, DEFENSA TRASERA EN NEGRO CON ESCALÓN, PARRILLA EN COLOR NEGRO, ESPEJOS LATERALES PLEGABLES MANUALMENTE, FAROS CON APAGADO AUTOMÁTICO. SEGURIDAD: BOLSAS DE AIRE FRONTALES CONDUCTOR/PASAJERO, BOLSA DE AIRE DE RODILLA PARA CONDUCTOR, SEGUROS ELÉCTRICOS CON APERTURA REMOTA, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO (ABS), SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD), SEGUROS PARA NIÑOS EN PUERTAS TRASERAS. DESEMPEÑO: RINES DE ACERO 16", TREN MOTRIZ DURATEC 2.5 L IVCT 4 CILINDROS, POTENCIA 164 HP @ 5,500 RPM, TORQUE 167 IB-PIE @ 4,500 RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, SUSPENSIÓN DELANTERA: INDEPENDIENTE DE DOBLE HORQUILLA, CON AMORTIGUADORES DE GAS Y RESORTES HELICOIDALES, SUSPENSIÓN TRASERA: CON EJE RÍGIDO, MUELLES TRASEROS Y AMORTIGUADORES DE GAS, PESO VEHICULAR: 1,780 KG, CAPACIDAD DE CARGA: 1,420 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE: 1,700 KG.	\$ 283,534.48	\$ 283,534.48
SUBTOTAL				\$ 283,534.48
16% I.V.A.				\$ 45,365.52
TOTAL				\$328,900.00

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325

Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021





2015 Año de José María Morelos y Pavón

ACTA NO.094/2016

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL BIEN ADQUIRIDO Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

C.FELIPE ORLANDO SANSORES CONTRERAS
REP. LEGAL DE CDA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"

LICDA. NALLELY M. MORENO OLIVARES.
DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Y SERVICIOS INTERNOS DE LA OFICINA DEL
GOBERNADOR.

